

Quillota, 29 de Junio de 2023

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6.043 /VISTOS:

<u>EXENTO: 4717 /</u>

- 1. Ordinario Nº 2614 de fecha 25 de Mayo del 2023 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NICOLE SALINAS ISLA, RUT Nº 17.983.726-9, a contar del 23 de mayo 2023 y hasta 30 de mayo 2023, cumpliendo funciones como ENFERMERA, para cubrir Licencia Médica de Sonia Parejas Guerrero, Rut Nº 18.255.858-3, con cargo a Programa de Atención Integral de Salud Escolar, niños y niñas de 5 a 9 años, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 983 de fecha 24 de Mayo del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : NICOLE SALINAS ISLA

R.U.T : 17.983.726-9 ESTAMENTO : ENFERMERA

CATEGORÍA : B

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CENTRO DE SALUD CARDENAL RAUL SILVA HERNRIQUEZ A CONTAR DESDE : 23 de mayo 2023 y hasta 30 de mayo 2023, reemplazo

Licencia Médica de Sonia Parejas Guerrero.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa de Atención Integral de Salud Escolar, niños y niñas de 5 a 9 años, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

